

Ecopetrol tiene dura prueba para su gobierno corporativo

La ponencia de dos magistrados del Consejo Nacional Electoral, para que se investigue a Ricardo Roa, presidente de la petrolera, podría materializar los riesgos ya advertidos.

Portafolio

AYER, el Consejo Nacional Electoral (CNE) recibió una radicación formal de investigación en contra del presidente Gustavo Petro y de Ricardo Roa, exgerente de la campaña presidencial y hoy presidente de Ecopetrol, la principal empresa del país, por superar los toques establecidos para realizar la citada campaña.

De acuerdo con lo revelado por El Tiempo, se les citará a rendir cuentas por este motivo y a que den las explicaciones respectivas.

Esta investigación contra el presidente de la mayor compañía del país podría materializar una serie de riesgos que ya habían sido advertidos hace algunos meses por un documento de la firma Control Risks, que analizaba los efectos de las investigaciones para la petrolera por su rol clave en la campaña.

Al tener una cotización en el New York Stock Exchange así como en la Bolsa de Valores de Colombia, una investigación sobre un presunto actuar incorrecto por parte de Roa generaría riesgos, como la desvalorización de los títulos.

La radicación se llevó a cabo por parte de los magistrados Benjamín Ortiz (Liberal) y Álvaro Hernán Prada (Centro Democrático).

Por este motivo, ahora la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes deberá conocer cualquier acción que el CNE decida llevar a cabo en contra de Petro y de Roa.

En el caso de este último, la Unidad Investiga de El Tiempo señaló que se da por descontado que se compulsen copias a la Fiscalía, proceso que ha tenido un avance también en la investigación por irregularidades en la financiación de la campaña electoral.

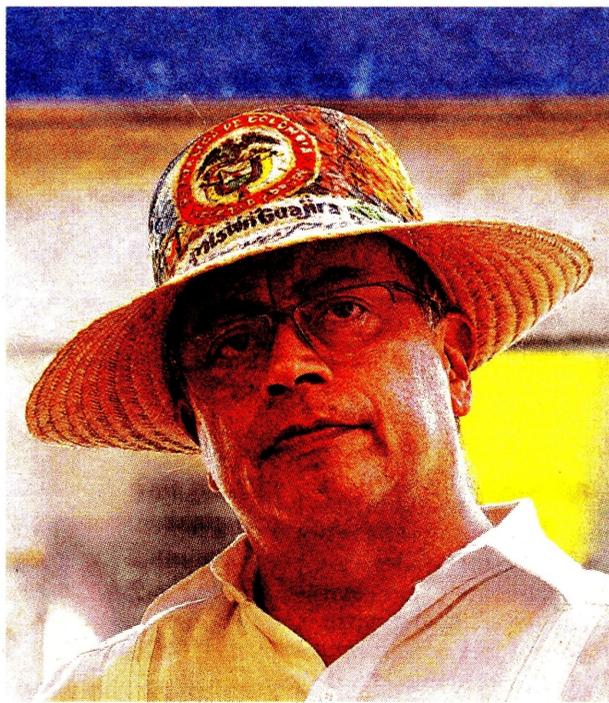
Vale la pena destacar que



Si se formulan cargos, yo no veo de qué manera Roa pueda seguir siendo presidente de Ecopetrol”.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, y el presidente Gustavo Petro, en el centro de la polémica. Bloomberg y Mauricio Moreno / EL TIEMPO



esta no es la primera investigación que hay al respecto, puesto que la Procuraduría también abrió un expediente disciplinario contra Ricardo Roa por cuenta de las presuntas irregularidades y financiaciones ilegales durante la campaña presidencial de Gustavo Petro.

Anteriormente se ha señalado que cerca de \$6.000 millones no cuadran en las cuentas que se presentaron y que son mencionados en la ponencia de los congresistas, que también citaron algunos casos concretos.



“Los inversores están inquietos, por lo que la acción debería seguir enfrentando altibajos en la cotización”.

Además de los pagos a los testigos electorales, los gastos que se indagaron incluyen publicidad pagada a un canal de televisión y los aportes de los sindicatos de Fecode y la Unión Sindical Obrera (USO), entre otros. Ninguno de estos aparecen en libros de campaña.

En el caso de Fecode se incluyó la escritura pública y la certificación sobre la donación por \$500 millones que El Tiempo obtuvo en una notaría y reveló hace dos meses. El dinero fue asignado a la campaña Pe-

tro y redireccionado cuatro meses después hacia Colombia Humana, partido que lo usó para pagos a testigos electorales.

Tras conocerse la noticia y sin referirse a Roa, el presidente Petro de nuevo dijo que se trata de un golpe blando y calificó como una ruptura constitucional que una instancia administrativa le formule cargos a él.

ESCENARIOS POSIBLES

Daniel Guardiola, director de Equity Research de BTG Pactual, dijo que esta

investigación debe tratarse con mucho cuidado, puesto que más allá del debate mediático hay unas reglas de buen gobierno que se deben cumplir ante organismos internacionales.

“En teoría, si se formulan cargos, yo no veo de qué manera Roa pueda seguir siendo presidente de Ecopetrol, la verdad. Especialmente teniendo en cuenta que Ecopetrol se negocia en Estados Unidos y tiene que cumplir las reglas, que se llaman la Ley Sarbanes-Oxley, que es de mejores prácticas del gobierno corporativo. Entonces no veo de qué manera Roa puede seguir”, agregó este analista.

Pero sostuvo que “el mercado lo vería mal. ¿Por qué creo que el mercado lo vería mal? Porque a pesar de que Roa no tenga el pedigrí que nos gustaría que tuviera un presidente de Ecopetrol, pues ha sido una persona pragmática”.

Y agrega que el tema lo debería manejar de forma interna la vicepresidencia de ética y cumplimiento de Ecopetrol, pero han pasado cuatro personas desde que Petro es presidente. Y recientemente, en abril, salió la última, y ahora hay una persona encargada.

SIN IMPACTO EN LA BOLSA

Por su parte, ayer en la Bolsa de Valores de Colombia (nuam), la acción de Ecopetrol registró un incremento de 0,44% en su precio hasta los \$ 2.280 por título.

Según Jahnisi Cáceres, especialista en renta variable de Acciones & Valores, la acción de la compañía ha estado muy volátil, “pues empezó la jornada cayendo fuertemente y ha estado debatiéndose entre pérdidas y ganancias. Creemos que los inversores están inquietos por lo que el activo debería seguir enfrentando altibajos en la cotización”.

Asimismo, el consultado aseguró que sobre la investigación al presidente, Ricardo Roa, es probable que hasta que la “investigación no demuestre pruebas contundentes los posibles riesgos de gobierno corporativo no se materialicen. No obstante, esto no tendría una relación muy grande con la Comisión del Mercado de Valores de EE. UU. (SEC) debido a que la investigación estaría enfocada en cosas que no repercuten en recursos manejados por parte de la empresa”. ☐